

Contestada en 25 de
Mayo 1804

76 143

REAL CEDULA

DE S. M.

Y SEÑORES DEL CONSEJO,

POR LA QUAL SE MANDA SALIR DE MADRID
á todas las personas y familias forasteras, extrangeras
y naturales que se hallen sin oficio ni domicilio ver-
dadero de precisa residencia; y se prescriben las for-
malidades que han de observar los que vinieren
en lo sucesivo.

AÑO



1804.

EN MADRID

EN LA IMPRENTA REAL: Y POR SU ORIGINAL EN MURCIA
EN LA DE JUAN VICENTE TERUEL.

